ACORDADA Nº: 73/2016

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Las incorporaciones y modificaciones de personal por razones de servicio, conforme a los antecedentes obrantes en las presentes actuaciones.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) AFECTAR a: Ing. Juan Antonio AVELLANEDA, Kevin MARQUES, Alfredo GÓMEZ, Ariel AQUINO, Alberto RAMOS y Graciela MÉNDEZ durante toda la feria; Sebastián MOYANO, desde el 25 hasta el 29 de julio de 2016 inclusive; Mariano PETRINA, desde el 18 hasta el 22 de julio de 2016 inclusive; Daniel VIDAL los días 18 y 19 de julio de 2016; Pablo BADARACCO, desde el 18 hasta el 22 de julio de 2016 inclusive; Miguel ACEVEDO, desde el 25 hasta el 29 de julio de 2016 inclusive.

2º) DESAFECTAR a: Carlos MALDONADO, desde el 25 hasta el 29 de julio de 2016 inclusive; Maximiliano FULLANA y Mariana GRANELI, durante toda la feria.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Vicepresidente del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Javier Darío Muchnik

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 73/16

Dr. CARLOS SALVADOR [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]